

## **CUARTA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN, RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

*19 DE DICIEMBRE DE 2017.*

*10:00 a.m.*

*Salón Oval, Palacio del Ayuntamiento*

### **Minuta**

#### **1.- Paquete de doce Recomendaciones de la Comisión de Reconstrucción al Jefe de Gobierno, Mtra. Mónica Rebolledo, Directora General de Relaciones Institucionales**

❖ La Mtra. Rebolledo presentó las siguientes recomendaciones que se han elaborado desde la Comisión para enviarlas al Jefe de Gobierno para su consideración

- 1) Estrategia de difusión de las nuevas normas de construcción y de rehabilitación.
- 2) Decreto por el que se crea el fondo para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México
- 3) Acuerdo por el que se dispone la revisión de los lineamientos y mecanismos de operación de los programas públicos de la Ciudad de México para 2018 con el fin de atender de manera prioritaria a las personas afectadas por los efectos adversos del sismo del 19 de septiembre de 2017, y la previsión de los recursos presupuestales suficientes para el efecto en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para 2018.
- 4) Decreto de excepción de pago predial y agua a los edificios imposibles de recuperar y dictaminados como inhabitables.
- 5) Creación de programa para la obtención de ayuda de rentas para los primeros tres meses de 2018.
- 6) Programa de bodegas para el resguardo de las pertenencias de los damnificados.
- 7) Programa de hogares dignos, para los afectados.
- 8) Presentación del Programa ordenado y expedito de demoliciones, partiendo del riesgo que representan a las personas y de la aglomeración del daño (Informe de la Comisión al Comité de Emergencias).

- 9) Programa general para el apoyo en la elaboración de estudios de reforzamiento para los edificios afectados el 19 de septiembre.
  - 10) Publicación de la lista de las empresas que el Gobierno financiará para la elaboración de los estudios de reforzamiento.
  - 11) Decreto para facilitar la reconstrucción y recuperación de la Ciudad: plazos para la licencia de construcción, trámites ante el Registro Público de la Propiedad y para la obtención de copias simples y certificadas de los planos originales de los edificios dañados por el sismo.
  - 12) Spots Informativos para la Ciudadanía.
- ❖ Ante estas propuestas el Subcomisionado Merino agregó las siguientes sugerencias para enviar al Dr. Miguel Ángel Mancera:
    - 1) Nuevos protocolos de seguridad ciudadana ante la posibilidad de una nueva emergencia.
    - 2) En el trabajo con finanzas para la creación del Fondo, se pueden incorporar aportaciones privadas como Banamex o Fundación Slim. En este caso es muy importante tener una buena organización de los recursos y la priorización de los mismos.
    - 3) Tener claridad sobre los censos y tratar que en enero estén listos.
    - 4) Además de la exención del pago de agua y predial, buscar que la CFE se incorpore a este programa con la exención de luz.
    - 5) Buscar una mayor participación de la Procuraduría Social a fin de que faciliten la organización de vecinos.
  - ❖ La Subcomisionada Loreta Castro sugirió comenzar la inclusión de temas de resiliencia hacia la transformación de la Ciudad.

## **2.-Adecuación y cambios de función a la plataforma CDMX: del inventario de daños a la certeza jurídica**, Mtro. Carlos Flores, Coordinador General de Programas de la Comisión.

- ❖ El Mtro. Flores presentó el primer ejemplo de las adecuaciones y cambios de la función de la plataforma CDMX. Se presentó el mapa ejemplo con sitios afectados en los que se despliega información del inmueble seleccionado, así como un link que vincula al dictamen del sitio.